

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

52.

[Exp. Nº 110011-000374-16] - Visto el llamado para la provisión por contrato de un cargo de Asistente para el Practicantado Ganadero, con radicación en la zona de influencia del CENUR Noreste - Centro Universitario de Tacuarembó (Cartelera 18/17).

Atento al informe de la Comisión Asesora del Concurso y de disponibilidad.

(Dist. 653/17).

El Consejo de resuelve:

- 1) Aprobar el siguiente orden de prelación:
- I Zully Ramos
- II Karina Cresci
- III Eduardo Burgos
- IV Fabiana López
- 2) Designar a la Dra. Zully Ramos en un cargo con una remuneración equivalente a Asistente (Esc. G, Gr 2, 30 horas semanales, carácter contrato, Nº de cargo 6046) para el Practicantado Ganadero, con radicación en la zona de influencia del CENUR Noreste Centro Universitario de Tacuarembó, a partir de la toma de posesión y por el período de un año, con cargo al Prog. 347, fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1110410101.

(9 en 9)

JORGE CASTRO
Director del Depto. de Gestión de Cogobierno

Milla Maan

Montevideo, 27 de Julio de 2017

Pase a SECCIÓN PERSONAL

RODRIGO FERNÁNDEZ

Montevideo de	de 20

Notificado en el día de la fecha.

Firma

Aclaración